



El Instituto de Bachillerato Formal de Jóvenes y Adultos

**COCFE**

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.  
según Resolución No. 2147 del 7 de Julio de 1999

Confiere a:

*Juan Carlos Castellanos Forero*

Identificado(a) con C.C No. 80.809.902 de Bogotá

El Título de  
**Bachiller Académico**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, en los ciclos Lectivos Especiales Integrados, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28 de la Ley 115 y por el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997, para jóvenes y adultos, según los planes y programas vigentes.



Dado en Bogotá, D.C. a Los 12 días de Julio de 2003

Libro de Registro No. 1 folio No. 19-15 del Instituto COCFE

No se requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994  
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional